

# Italia decreta el estado de emergencia migratorio durante seis meses

El Gobierno italiano, que preside la ultraderechista Giorgia Meloni, ha decretado el estado de emergencia nacional migratorio durante los próximos seis meses, tras el desembarco en las costas italianas de más de 3.000 personas en los últimos tres días, informaron medios locales a la agencia EFE.

La medida, a propuesta del ministro de Protección Civil y Políticas Marítimas, Nello Musumeci, y con una financiación inicial de cinco millones de euros, se implementará en todo el territorio nacional debido al aumento excepcional del flujo de migrantes a través de las rutas del Mediterráneo.

## Sanciones

La declaración, que fue aprobada en un Consejo de Ministros en el que también se adoptaron sanciones para quienes vandalicen el patrimonio cultural, se produce tras una conversación mantenida este lunes entre Musumeci y el ministro del Interior, Matteo Piantedosi, y que fue confirmada a EFE por fuentes de Interior.

“Nos hemos adherido gustosamente a la petición de Piantedosi, muy consciente de la gravedad de un fenómeno que aumenta un 300%. Seamos claros, no estamos resolviendo el problema, cuya solución sólo está ligada a una intervención consciente y responsable de la Unión Europea”, dijo Musumeci.

EFE